



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL COMUNICADO DE PRENSA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D. F., a 21 de octubre de 2013

FIRMAN IPN Y COPRED CONVENIO A FAVOR DE LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN

- **Tiene una vigencia de tres años y las acciones conjuntas están dirigidas al alumnado, personal académico, de apoyo y asistencia, directivo, así como a las y los funcionarios del IPN**
- **En 2014, el COPRED otorgará becas para la elaboración de tesis bajo una perspectiva del trato igualitario y la no discriminación**

C-274

La Directora General del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Yoloxóchitl Bustamante Díez, y la Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), Jacqueline L'Hoist Tapia, firmaron un convenio general de colaboración para llevar a cabo acciones conjuntas relacionadas con la promoción, formación, capacitación e investigación a favor de la igualdad y la no discriminación.

El convenio, que tiene una vigencia de tres años, establece que estas acciones conjuntas están dirigidas al alumnado, personal académico, de apoyo y asistencia, directivo, así como a las y los funcionarios del Instituto Politécnico Nacional con el fin de propiciar un ambiente de respeto, empatía y participación para todas las personas que integran la comunidad politécnica.

“Buscaremos, de esta manera, propiciar un ambiente de respeto, empatía y participación, principalmente, al interior de nuestra casa de estudios”, dijo Bustamante Díez durante la firma celebrada en la Sala de Consejo de la Dirección General del IPN, en Zacatenco.

En su mensaje, destacó que desde 2005 se articulan esfuerzos en esta casa de estudios para promover la cultura de los derechos humanos y, en consecuencia, se han firmado convenios de colaboración con la Secretaría de Gobernación y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; se aprobó una nueva estructura orgánica para la Administración Central, en la que se incluyó la Defensoría de los Derechos Politécnicos y se creó la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género que diseñó y difundió el *Violentómetro*.

También fue creado el denominado “Modelo de Accesibilidad del IPN, una institución incluyente”, y se logró, a través de un convenio, el respaldo del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

En ese sentido, la Directora General del Politécnico refrendó el compromiso que tiene la comunidad politécnica en el combate a la discriminación y en la defensa de los derechos humanos, además confió en que se avanzará de manera efectiva con la firma del convenio con el COPRED.

A su vez, Jacqueline L’Hoist Tapia, Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, informó que este organismo ha decidido construir una red de investigadores e investigadoras jóvenes, así como otorgar una beca de 2 mil 500 pesos -la convocatoria se emitirá a principios de 2014- para que los jóvenes elaboren sus tesis desde la perspectiva del trato igualitario y la no discriminación.

Por ello se congratuló por la firma de este convenio con el Instituto Politécnico Nacional, ya que consideró que sólo a través de la academia y de las instituciones es posible modificar la cultura a favor de la no discriminación y el trato igualitario.

Asimismo, L'Hoist Tapia resaltó la importancia que para el Gobierno del Distrito Federal tiene este tema, por lo que recordó que el pasado 18 de octubre constituyó el Día del Trato Igualitario.

Durante la firma del convenio estuvieron presentes Judith Claudia Rodríguez Zúñiga, Defensora de los Derechos Politécnicos; Adriana Campos López y Fernando Arellano Calderón, Abogada General y Secretario General del IPN, respectivamente, así como Pablo Álvarez Icaza Longoria, Coordinador Académico de Políticas Públicas y Legislativas del COPRED.

===000===